

Propuestas CCOO-CLM a los programas electorales

Las propuestas de CCOO Castilla-La Mancha tienen a las personas en el centro, pretenden situar la agenda social como una prioridad en la agenda política. No sirve la maximización de los beneficios monetarios si no se traduce en mejoras generalizadas de la vida de las personas, no sirven las políticas efímeras que no se traducen en más y mejor empleo, en más y mejores servicios públicos.



MÁS DIÁLOGO SOCIAL

Es fundamental disponer de un **espacio único**, donde podamos dar sentido, de forma global, a la totalidad de actuaciones políticas que se generen de la necesidad y por supuesto del diálogo.

Proponemos impulsar y fortalecer el **Jurado Arbitral de CLM**, tanto en las materias que ahora le ocupan como retomando sus competencias en los asuntos individuales.



Recuperar y potenciar el Servicio público de empleo, como uno de los espacios del diálogo social, debe ser un garante del acceso al empleo en igualdad.

Propuestas de CCOO CLM a los programas electorales

Reclamamos la **incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a la agenda política** de CLM con la participación de los agentes sociales. Los ODS de la Agenda 2030 son prioritarios para CCOO de CLM, por su vinculación directa con el trabajo sindical en términos de promoción del trabajo decente, derechos de trabajadoras y trabajadores, defensa de la libertad de asociación y sindical, así como la negociación colectiva.

Es necesaria la creación de un **Observatorio de la Industria de Castilla-La Mancha** como organismo al que se le atribuyan funciones tanto de diseño de medidas que afectan al conjunto de la industria, como de evaluación y seguimiento de los resultados de estas en todo aquello que exceda del ámbito estrictamente sectorial.



EMPLEO DIGNO

Es necesario **más y mejor empleo**, ninguna actuación pública, ninguna política pública puede dejar de lado el empleo digno como parte de sus objetivos.

Se ha de intensificar la **atención a personas especialmente vulnerables**, poniendo en marcha programas de inserción personalizada.

Para crear empleo de calidad se necesita una **política de reactivación económica** con el objetivo de garantizar el crecimiento de la economía con un modelo que responda de forma sólida a las vicisitudes de los ciclos económicos y que se

base en el empleo digno, en el impulso de los sectores estratégicos y que mejore de forma sustancial la competitividad de la economía regional.

El empleo digno también necesita horarios dignos, es necesario un **Pacto horario en Castilla-La Mancha** que tenga como objetivos: conciliar nuestra vida personal, familiar y laboral, favorecer la igualdad, alcanzar objetivos de corresponsabilidad, mejorar la salud, mejorar la salud laboral, disminuir la siniestralidad, mejorar la productividad y la competitividad de las empresas, incrementar el rendimiento laboral...





FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

Castilla-La Mancha necesita asegurar la **calidad de la formación profesional**, el acceso a la misma, la eficiencia en el uso de recursos e impulsar el establecimiento de sinergias y la coordinación entre subsistemas.

Así mismo y con la intención de evaluar el impacto de la formación y las necesidades formativas asociadas a los planes estratégicos de desarrollo del sistema productivo

sostenible y competitivo territorial es necesario crear un **Observatorio regional de las cualificaciones**.

La formación para el empleo necesita un **marco para el diálogo social** y la participación institucional en el que tengan cabida los agentes sociales según mandato constitucional y en el que se incorpore la formación profesional en CLM.



IGUALDAD

La promoción de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres requiere la adopción de **políticas públicas que garanticen la reducción de situaciones de discriminación** que por razón de sexo sufren las mujeres, que avalen una **participación equilibrada** de mujeres y hombres en ámbitos públicos y privados.

CCOO CLM defendemos que la autonomía de las mujeres para alcanzar una igualdad plena pasa por la **mejora del empleo** y proponemos que se garantice a través de diferentes estrategias igualitarias como la acción positiva y la transversalidad de género.





SALUD LABORAL

Ha de ser una prioridad en nuestra región **acabar con la siniestralidad laboral**, que pone en riesgo la salud y la vida de los trabajadores y trabajadoras, mediante la implantación de programas que, desde el diálogo social, sean acordados.

Es fundamental la creación de un **Instituto regional de Seguridad y Salud**, que dé respuesta en materia de PRL a las carencias preventivas que presenta Castilla-La Mancha.



JUVENTUD

Es necesario un **Plan para la emancipación juvenil** que contemple de forma amplia todo lo que necesitan las y los jóvenes para iniciar una vida independiente, alejada de la precariedad y con una estabilidad suficiente que les permita iniciar proyectos.



POLÍTICAS SECTORIALES

INDUSTRIALIZACIÓN

Castilla-La Mancha necesita un **Plan Estratégico por la Industria**, una propuesta que fije la reactivación de la industria en la región respondiendo a la necesidad de cambio del modelo productivo, impulsando el crecimiento económico.

Se ha de **estimular a las empresas en la contratación estable**, fomentando el empleo juvenil y potenciando los mecanismos de contratación de personas tecnoló-

gas y gestoras de innovación, con especial atención a las medidas de fomento de igualdad entre mujeres y hombres.

Al Gobierno le corresponde el **impulso y la gestión de formas de energía renovable y alternativas** de eficiencia energética, así como incentivar la investigación, la innovación y el desarrollo de nuevas fuentes de energía y de sistemas de eficiencia energética.

SERVICIOS-TURISMO

El modelo comercial debe contemplar la **colaboración público-privada**, para el impulso de políticas eficaces orientadas al desarrollo comercial.

Se propone un modelo de **desarrollo comercial de calidad**, concertada con todos los agentes para coordinar y dar racionalidad al desarrollo económico, ecoló-

gico y social de los territorios.

El objetivo del **Observatorio del Comercio** que proponemos es servir de apoyo a los actores del sector en la comprensión de la transformación digital del comercio, afrontar los retos y orientar la formulación de las estrategias más adecuadas.

Propuestas de CCOO CLM a los programas electorales

El crecimiento de la industria turística no se ha visto reflejado en la creación de un empleo de calidad. CCOO apuesta por la creación de un sistema de **certificación de Hoteles Justos laboralmente** responsables con los trabajadores y trabajadoras.

CCOO defendemos un **Pacto a favor de la Hostelería Reglada**, contra la economía sumergida y la precariedad laboral, y entendemos que las viviendas de uso turís-

tico generan poco empleo y el que crea es precario.

CCOO apuesta por el reconocimiento y acreditación de la experiencia profesional, en este sentido es preciso **impulsar la acreditación de competencias en el sector del Hostelería** de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

AGRICULTURA

Las explotaciones agrícolas y ganaderas, al igual que el resto de los sectores económicos, necesitan permanecer actualizadas, para ello, es imprescindible **fomentar el uso de las tecnologías, la I+D+i** y conseguir canales de comercialización más eficientes y menos dependientes de pocos intermediarios.

El desarrollo de este sector y su evolución tampoco puede ir de espaldas al **empleo**

ni puede gobernarse fuera del diálogo social.

Las **políticas europeas** que se apliquen tienen que tener en cuenta el empleo generado y su calidad. Es necesario establecer canales de participación en la elaboración diseño y desarrollo de la PAC en los que intervengan las organizaciones que representan a las personas trabajadoras por cuenta ajena.



MEDIO RURAL COMO EJE TRANSVERSAL

El mundo rural en CLM requiere un análisis en profundidad que nos permita **conocer su realidad socioeconómica**.

Hay que dotar al medio rural de **servicios públicos de calidad** que permitan fijar población en el medio rural.

Así mismo es necesario que se **elimine la brecha digital** existente en los pueblos de CLM, permitiendo el desarrollo de estos en

cualquier sector de actividad.

El medio rural de CLM requiere del impulso de acciones generales y específicas para contribuir al **sostenimiento de las empresas instaladas** en el mismo, promoviendo su expansión y la participación conjunta en proyectos empresariales de ámbito de la comunidad como un elemento más de fijación de la población en el entorno rural.

#EsElMomento

INFRAESTRUCTURAS Y AGUA

En materia de transporte y comunicaciones, CLM necesita impulsar y priorizar la inversión en infraestructuras para **estimular el crecimiento económico, la generación de empleo de calidad y la cohesión territorial** que permita fijar población.

El incremento de inversiones en **infraestructuras de comunicación vial y ferroviaria** ha de facilitar el transporte de la producción industrial y la conectividad necesaria como factor determinante en la localización de las empresas.

El ferrocarril ha de ser en nuestra comunidad autónoma un elemento central de servicios intermodales de transporte, tanto de personas como de mercancías. Debe ser

vertebrador del territorio con un sistema de transporte seguro, eficiente y sostenible. CLM debe incorporarse a la **era de la digitalización** por lo que ha de fomentarse el conocimiento, acceso y utilización en condiciones de igualdad entre los diferentes puntos de la región.

En materia hídrica, CLM necesita no solo una **fecha de caducidad del trasvase Tajo -Segura**, sino que es preciso un **Pacto por el Agua** que, con el consenso de las diferentes fuerzas políticas, aborde el tratamiento integral de las aguas superficiales.

Ha de garantizarse un cauce ecológico que impulse el desarrollo a través de los recursos naturales situados en el territorio, el abastecimiento humano y el desarrollo industrial.

INMIGRACIÓN

Castilla-La Mancha necesita un **Plan Regional por la Inmigración** desarrollado dentro de los espacios del diálogo social y desde el que se atiendan las dificultades económicas, sociales y de integración que afrontan las personas inmigrantes y sus familias.

El plan debe contar con cuatro ejes: Empleo, Educación, Formación y Vivienda.

VIVIENDA

CCOO de CLM entiende la necesidad de avanzar en el reconocimiento de la **vivienda como derecho exigible**, garantizado por los poderes públicos, minimizando los desahucios y consolidando un amplio y profundo parque de alquiler, con una parte relevante de alquiler social asequible.





SERVICIOS PÚBLICOS

CCOO, como requisito de garantía de unos servicios públicos de calidad, reclama la recuperación de las condiciones de trabajo previas a la crisis. No pueden existir servicios públicos de calidad sin calidad en el empleo.

Recuperación de los puestos de trabajo y los derechos laborales perdidos en sanidad, educación y servicios públicos.

Recuperación del poder adquisitivo.

Aumentar la estabilidad y reducir la temporalidad de los trabajadores y trabajadoras en educación, sanidad y el conjunto de servicios públicos.

Convocatorias de OEP que permitan cubrir las necesidades y carencias en los servicios públicos.

Recuperar empleo por encima de la tasa de reposición en los sectores donde mayor pérdida de puestos de trabajo se ha producido.

Cobertura de plazas vacantes al 100% mediante las bolsas de trabajo.

Conversión de plazas de programas en estructurales, pasando a RPT (orientadores laborales...).

Recuperar el derecho de negociación colectiva, devolviendo la plena capacidad y autonomía de negociación a la Mesa Sectorial de Sanidad en materias como jornada, permisos, IT, Salud Laboral, Igualdad, Formación, Acción Social, etc.

Desarrollar la Atención Primaria como el pilar básico y esencial del Sistema Nacional de Salud.

Modernizar y racionalizar toda la estructura de la plantilla del Servicio de Salud de CLM, para dar respuesta a las necesidades asistenciales de la población y resolver los conflictos laborales que se

generan por propia indefinición de normativa. Una **sanidad pública de calidad y eficiente** es inviable sin unas condiciones de trabajo dignas, por ello, es preciso poder ejercer el **derecho a la conciliación** familiar, laboral y personal, desarrollar el trabajo en un **entorno seguro y saludable**, conseguir el **reconocimiento profesional**, optar a una formación efectiva, de calidad y reconocida como jornada laboral, etc.

El **derecho a la educación es capital** para una sociedad más justa y cohesionada. La **inversión en el sistema público educativo** ha de ser **suficiente y sostenida**, priorizando en aspectos como:

- Impulsar la FP en CLM.
- Recuperar los Centros de profesores para la formación presencial y gratuita para las y los docentes.
- Disminuir las ratios y regular el horario del profesorado en los centros docentes de CLM para educación primaria, ESO, Bachillerato y FP.
- Recuperar los apoyos para el alumnado con necesidades especiales.
- Impulsar la presencia de orientadores en todos los centros educativos para detectar necesidades y asesorar a la comunidad educativa en relación con necesidades educativas, de convivencia, de orientación profesional...
- Dotar a los centros del personal laboral necesario para el correcto funcionamiento.

POLÍTICAS SOCIALES

INGRESOS MÍNIMOS

CCOO demandamos dos iniciativas para la protección de quienes carecen de ingresos.

Promovimos una **Iniciativa Legislativa Popular** para establecer una **Prestación de Ingresos Mínimos** en el ámbito de protección de la Seguridad Social y su tramitación todavía está pendiente, por otro lado el proyecto de Ley de garantía de ingresos y garantías ciudadanas de Castilla-La Mancha también está tramitándose.

DEPENDENCIA

Consideramos necesario garantizar la financiación del **Plan de choque de la Dependencia**, con tres objetivos:

- Garantizar la atención efectiva de todas las personas en situación de dependencia.
- Revertir los recortes de 2012 y garantizar la calidad.
- Garantizar el derecho.

DISCAPACIDAD

Se debe impulsar la incorporación en **empleos normalizados de las personas con discapacidad** y promover de forma más certera la adaptación de los puestos de trabajo en los casos de discapacidad sobrevenida.



CONSEJERÍA DE TRABAJO

Todo lo expuesto hace necesaria la **creación de una Consejería de Trabajo** donde confluirán los intereses tanto de las empresas como de las personas que están trabajando o quieren hacerlo.

